

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

CUENTA ANUAL DE LA GESTIÓN

Noviembre 2002 – Noviembre 2003
Salón de Honor, 26 de Noviembre de 2003

Al cumplirse dos años desde que asumimos el Decanato de la Facultad de Filosofía y Educación, junto al Profesor Juan Urrutia en calidad de Secretario de Facultad, queremos, en primer lugar, agradecer la presencia de cada uno de Uds. en esta reunión, que hemos convocado con el objeto de rendir cuenta pública de las actividades realizadas durante la gestión de este período. En este sentido, permítanme expresar un especial agradecimiento a los ex profesores de nuestros Departamentos, que realizaron una destacada labor en la Universidad y que hoy han tenido la gentileza de acompañarnos.

Hemos querido dar cuenta de las actividades, proyectos y realizaciones que se han ido desarrollando durante este año, con el propósito de que todos los integrantes de los diferentes Departamentos y Programas de la Facultad —profesores, administrativos y estudiantes— estén informados de manera directa de ello, en consecuencia con la política que nos anima, de puertas abiertas para quien lo requiera y de la mayor transparencia en todos los actos de nuestra gestión. Este mismo respeto por los integrantes de las diferentes unidades académicas que integran la Facultad ha hecho que hayamos tenido permanente contacto con ellas a través de sus Directores y Secretarios Académicos, y estando, además, a disposición personal de cada uno de sus integrantes.

En la ceremonia realizada el día en que asumimos el Decanato, hace ya dos años, ex-

presamos que la Facultad debía ponerse al servicio de sus Departamentos, de sus profesores y de sus alumnos, convirtiéndose en organismo eficaz de estimulación y colaboración a los proyectos y acciones de cada uno de ellos. Lo mismo se indicó en el primer Consejo de Facultad, realizado inmediatamente después de la asunción, en el que cada Director de Departamento nos dio a conocer la situación de su Unidad Académica y señaló sus requerimientos y planes de desarrollo. A base de ello y de algunas ideas que, habíamos proyectado ir concretando, se ha seguido trabajado durante el presente año con plena conciencia de que la nuestra es la Facultad de mayor importancia y tamaño de nuestra Universidad, tanto por su dedicación a la formación en Educación de todos los estudiantes de nuestra Casa de Estudios como por el número de Departamentos que la integran y por la cantidad de carreras y programas especiales que imparte en Santiago, Graneros, Rancagua, Iquique y Coronel, y por el número de profesores y administrativos que trabajan en ella y de alumnos que atiende a nivel de pregrado, postítulos, postgrados y perfeccionamiento docente.

Los siguientes cuadros dan cuenta de las carreras y programas especiales, con número de académicos y estudiantes:

NÚMERO DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS DE LOS DEPARTAMENTOS Y PROGRAMAS DE LA FACULTAD

Cuadro 1 Número de alumnos que se atienden y número de académicos que conforman los Departamentos de la Facultad de Filosofía y Educación al Segundo Semestre del año 2003.

Departamento	Nº de Alumnos	Nº de Académicos
Ed. Preescolar	550	21
Graneros	120	
Rancagua	26 Total: 696.	
Ed. Básica	496	23
Graneros	128	
Rancagua	100 Total: 724.	
Ed. Diferencial	708	55
Filosofía	171	15
Religión	94	8
Formación Pedagógica	todos los alumnos de Pregrado de la UMCE	48

Cuadro 2: Número de alumnos que se atienden y de académicos que conforman los Programas Especiales de la Facultad de Filosofía y Educación al Segundo Semestre del año 2003.

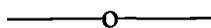
Programa	Nº de Alumnos	Nº de Académicos
Programas de Magister	145	30
Licenciatura en Educación	24	2
Tec. Univ. Gestión Ad.	15	10
Programa de Ed. Técnico Prof.	200	16
Programa Evangélicos (Iquique y Coronel)	50	8
Ed. Básica (Evangélicos) (Santiago)	84	23

Significativo a este respecto es la información entregada oficialmente por el Subdepartamento de Títulos y Grados en relación con los 4.253 alumnos titulados por la Universidad entre el año 1995 y el 18 de Mayo de 2003. De ellos, 330 alumnos pertenecían a la Facultad de Ciencias Básicas; 828 a la Facultad de Historia, Geografía y Letras; 1.117 a la Facultad de Artes y Educación Física y 1.978, casi el 50% del total, a nuestra Facultad.

Pero esta Facultad no sólo es importante por la cantidad, sino, especialmente, por la relevancia de la misión de sus Departamentos Académicos. Las cifras señaladas y, sobre todo, la fundamental labor de nuestros académicos, de la cual, a través de los alumnos que formamos, dependerá el futuro de un porcentaje mayoritario de los niños y jóvenes del país, ciertamente determina una gran responsabilidad, que debemos asumir con pleno compromiso y al más alto nivel posible.

Conscientes de ello, desde que asumimos el Decanato el 19 de Noviembre de 2001, la Facultad ha cumplido las actividades que le competen y emprendido acciones diversas, las que, respecto de este segundo año de gestión, detallamos a continuación.

La decisión primera, y más importante, como ya expresamos el año pasado y que hemos seguido concretando, fue la de llevar adelante una política de puertas abiertas, en el sentido de atender siempre a quien lo requiriera, sin distinciones de ninguna especie, para escuchar y ver forma de dar solución rápida y eficaz a las peticiones o problemas que pudieran plantearse. Son muchos los profesores y estudiantes con quienes se ha conversado cuando lo han solicitado, atendiendo con la mejor buena voluntad y diligencia sus peticiones y dando solución a sus requerimientos. Y no se trata, por cierto, sólo de cumplir con el compromiso contraído desde el primer día en tal sentido, sino del convencimiento absoluto de que un buen clima organizacional se logra con el reconocimiento cabal de la dignidad de todas las personas y de la calidad académica de aquellos con quienes trabajamos. Por ello, si sin querer, en algún momento no atendimos adecuadamente a alguien, le doy las disculpas que merece.



Durante el presente año se ha cumplido normalmente con el hacer habitual en relación con diversas actividades reglamentarias que competen a la Facultad, a las que se les ha dado oportunamente el curso correspondiente, evitando demoras y, cuando ha sido necesario, haciendo las gestiones adecuadas ante las autoridades pertinentes a fin de lograr su más expedita tramitación. En dicho ámbito se ha trabajado en el tratamiento que corresponde a todo lo relacionado con Concursos, Jerarquizaciones, Nombramientos, Reemplazos, Solicitudes de permiso, Solicitudes de

servicio, Programaciones académicas, Compromisos de carga académica, Perfeccionamiento de profesores, Perfeccionamiento de administrativos, Homologaciones, Postergaciones y otros documentos.

Pero se han realizado, por cierto, actividades de más importancia. En cuanto a ellas, quisiéramos comenzar dando cuenta de una que nos parece sobremanera relevante.

En efecto, conscientes de que uno de los aportes más significativos que una Universidad puede hacer a la sociedad es la publicación de sus estudios e investigaciones, hemos hecho todo lo posible por estimular, apoyar y reconocer dicha acción, la que también han realizado algunos profesores motu proprio. En tal sentido, recordemos que ya el año 2002 se publicaron los libros *Manual de Lengua de Señas*, de la Profesora Pamela Lattapiat, primera obra en su género en el país; *Nadie nos enseña a ser padres*, de la Profesora María de los Ángeles Álvarez, Directora del Departamento de Educación Diferencial, importante aporte en su ámbito; y *Literatura Chilena de Fines del Siglo XX*, de quien habla. Además, el ensayo *La libertad en el laberinto del Minotauro*, del Profesor Fernando Longás, Director del Departamento de Filosofía, fue premiado por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, en el rubro Ensayo Inédito. A lo anterior, se agregaron las publicaciones de artículos de diferentes profesores en las revistas *Temas Pedagógicos*, del Departamento de Formación Pedagógica; *Boletín Metodológico*, del Departamento de Educación Básica; *Boletín del Departamento de Educación Diferencial* y *El Postgrado informa*, de la Coordinación de Postítulos y Postgrados; y en las revistas electrónicas *Diálogos Educativos* y *Revista Electrónica del Departamento de Filosofía*.

En el presente año, la actividad de publicaciones se incrementó fuertemente; hecho significativo que queremos destacar con gran orgullo, porque muestra el trabajo de los académicos de los diferentes Departamentos de

nuestra Facultad. De hecho, en el mes de Abril de este año, la Facultad presentó el primer número de la revista *Perspectivas Educativas*, cuyo Comité Editorial de Honor está conformando por la Profesora Sra. Viola Soto y los profesores Sres. Ernesto Livacic y Gabriel Castillo, Premios Nacionales de Educación 1991, 1993 y 1997, respectivamente. El Comité Editorial, constituido por los profesores Flor Betancourt, María Cristina Ponce, Ana María Xandre, Alfredo Araya y Willam Thayer, seleccionó nueve artículos de académicos de diferentes Departamentos, a los que se agregó un artículo-homenaje al Profesor Santiago Vidal, un documento de Monseñor Ricardo Ezzatti leído en la Ceremonia de Titulación del Departamento de Religión, la Cuenta Anual 2002 del Decanato y reseñas de los libros *Una explosión de mi existencia. Mi caso de Parkinson*, del Profesor Manuel Fábregas; *Nadie nos enseña a ser Padres*, de la Profesora María de los Ángeles Álvarez, *Manual de Lengua de Señas*, de la Profesora Pamela Lattapiat, y *Literatura chilena de fines del siglo XX*, del suscrito. En este momento está en preparación el segundo número de *Perspectivas Educativas*, centrado en el tema de la calidad de la Educación y en el que se ha abierto un espacio destinado a colaboraciones de los estudiantes de los diversos Departamentos de la Facultad, los que ya nos han hecho llegar varios trabajos e informes.

Paralelamente, las revistas y las revistas electrónicas de los Departamentos de la Facultad antes mencionadas, han seguido publicando valiosas colaboraciones de diferentes profesores.

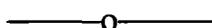
10. En cuanto a libros, académicos de diferentes Departamentos de la Facultad han realizado una muy destacada labor durante este año, publicando las siguientes obras: *Pensamientos atacameños*, hermoso conjunto de poemas del Profesor George Serracino; *Construcción de redes de conocimientos y aplicación de estrategias cognitivas en contextos educativos*,

excelente trabajo de la Profesora Francisca Fluxá sobre los importantes temas de la teoría de sistemas y el constructivismo; *Presencia franciscana en Chile. Sinopsis histórica 1553-2003*, relevante contribución histórico-religiosa del profesor Marciano Barrios; *Cuerpo y Sexualidad y Situaciones de discriminación que afectan a las personas viviendo con VIH:SIDA en Chile*, dos significativos aportes del Profesor Francisco Vidal; *Psicobiografía de Pablo Neruda (Identidad psicosocial y creación poética)*, interesante y novedoso estudio del Profesor Luis Rubilar sobre el gran poeta; *Construcción de la identidad y la autoestima en contextos familiares y educativos*, de las profesoras Adriana Valdebenito y Francisca Fluxá, producto de investigaciones de las autoras; y *La crítica literaria en Chile*, estudio y antología del suscrito, sobre un tema muy poco tratado. Además, están por salir otros cuatro libros: *Cómo aprender la Matemática en forma entretenida*, de los profesores Ludovisa Lillo, Luis Ugalde y Osvaldo Montenegro, del Departamento de Educación Básica; *Manual para profesores de enseñanza de lectura y escritura en niños sordos*, de la Profesora Irene Cabrera y su equipo de trabajo; *La modernización humana*, del Profesor Fernando Longás y *Grandes momentos de la literatura chilena*, del suscrito. Y están terminados, esperando la posibilidad de ser publicados otros dos libros: *Los programas escolares. Una red de negociaciones*, del Profesor Jorge Ochoa, y *Poemas y poetas: aproximaciones*, de quien habla.

Cuatro libros publicados en el año 2002 y ocho publicados durante el año 2003, más cuatro que posiblemente aparezcan antes de que el año concluya, y otros dos listos, en espera de ser publicados el año próximo, más la gran cantidad de artículos aparecidos en las revistas de los diferentes Departamentos, constituyen un caso único y relevante en la historia de nuestra Institución, hecho que, repito, señalamos con orgullo por ser muestra destacada del trabajo permanente de nuestros académicos y por constituir un aporte relevante a la comunidad universitaria nacional, apor-

te que contribuye en medida apreciable al prestigio de nuestra casa de Estudios. Esta es, sin duda, una eficiente y hermosa manera de hacer Universidad.

Estimamos que la Institución debe apoyar en la mayor medida posible esta inapreciable labor de nuestros profesores. Por tal razón, el año pasado solicitamos a las autoridades superiores la creación de un Fondo Editorial concursable, que facilite el financiamiento de las publicaciones de estudios e investigaciones importantes, las que por ahora deben hacerse con los muy escasos recursos disponibles para ello en el presupuesto de la Facultad, vía proyectos de Extensión o recurriendo a editoriales particulares, aunque indicando en este caso la pertenencia del autor a nuestra Institución. Dada la importancia del tema, esperamos que en el Presupuesto 2004 de la Universidad se consideren recursos para dicho Fondo. Igualmente, hemos sugerido a las autoridades pertinentes que se estudie la posibilidad de un convenio con alguna editorial para agilizar la publicación y distribución de libros y revistas, situación que está siendo considerada.

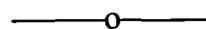


Sin duda, el acontecimiento más importante desarrollado durante el año en nuestra Universidad fue el proceso de Acreditación de carreras de Pregrado, con sus etapas, ya realizadas, de Autoevaluación y de Visita de Pares Evaluadores. Los Departamentos de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Diferencial y Filosofía efectuaron para ello un significativo trabajo, a pesar de diversos inconvenientes que debieron superar, entregando oportunamente sus completos informes y respondiendo las consultas de los Pares Evaluadores. En este sentido, cupo un especial y arduo desempeño al Departamento de Formación Pedagógica, que debió atender a los Pares Evaluadores de todas las carreras de la Universidad. Los pares evaluadores, conscientes de la centralidad e importancia insti-

tucional de la Línea de Formación Docente, lamentablemente debieron hacer observaciones en cuanto a la debilidad de la integración de los Departamentos de Especialidad con el que imparte para toda la Institución dicha fundamental línea de la formación de futuros profesores, situación deficitaria que debe corregirse.

Próximamente se conocerán los informes finales del proceso y esperamos que sean altamente favorables para todos los Departamentos de nuestra Facultad y de la Universidad. Sentimos que, más allá de los resultados, el de Acreditación ha sido un proceso importante, que permitirá mostrar al país la certificación oficial de la calidad de nuestras carreras pedagógicas, tomar conciencia de nuestras fortalezas, que son más de las que habitualmente creemos, y, especialmente, considerar nuestras debilidades, lo que nos permitirá ir superándolas gradualmente, haciendo de la nuestra una Universidad académicamente más cohesionada y mejor, respondiendo así al valioso legado histórico de que somos depositarios y a nuestras mejores expectativas de futuro.

En la esperanza de un alto nivel de acreditación de todas las carreras, la Universidad ha comenzado también el proceso de acreditación institucional, que estamos ciertos tendrá un buen resultado.



Otra labor significativa concretada luego de la Cuenta del año pasado, fue la realización del Seminario Internacional que nuestra Facultad y sus Departamentos Académicos planificaron y realizaron, con financiamiento del proyecto FID. En dicho marco, correspondió al Departamento de Formación Pedagógica organizar el Seminario, " El currículo como Arquitectura del conocimiento", con la participación del Profesor Dr. Martiniano Román, de la Universidad Complutense de Madrid, realizado los días 27 y 28 de Noviem-

bre de 2002; al Departamento de Educación Diferencial, el Seminario “Epistemología de las Ciencias Sociales”, con el profesor Dr. Mario Flores, de la Universidad del Estado de Morelos, México, llevado a cabo entre los días 2 y 8 de Diciembre de 2002 con profesores, alumnos, equipos de investigación del Departamento y del Programa de Magister, para los cuales dictó la conferencia “La Psicología desde Latinoamérica y Trabajos de investigación interuniversitaria, experiencia en Centroamérica”; al Departamento de Filosofía le correspondió organizar el Seminario “América Latina: poder, globalización e identidad”, con la participación de los expertos argentinos Gregorio Kaminsky y Jorge Dotti; al Departamento de Educación Preescolar, el Seminario “Evaluación cualitativa”, con la colaboración del Prof. Juan Bautista Martínez, de la Universidad de Granada, España, que se llevó a efecto los días 11 y 12 de Diciembre de 2002; y al Departamento de Educación Básica, el Seminario “Modalidades de docencia a través de Sistemas Virtuales: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Curriculum y Los Normalistas y la Educación Asíncrona”, con la participación del Prof. Carlos Astroza, de la Universidad de Antofagasta, realizado los días 11 y 12 de Diciembre de 2002.

Cupo también a la Facultad la Coordinación Académica del Seminario Latinoamericano de Universidades Pedagógicas, realizado en la Universidad los días 8 y 9 de Mayo de 2003. Nos correspondió la selección de profesores para los cinco Grupos Focales de Trabajo de Técnicos: Perspectivas y tendencias curriculares para la formación docente, Modelos de práctica docente, Investigación educativa y formación docente, Formación de formadores de docentes y Calidad, acreditación y certificación de la Formación Inicial Docente. A dicho Seminario asistieron rectores de las siguientes universidades pedagógicas: Universidad Pedagógica Nacional, de México; Escuela Normal de Jalisco,

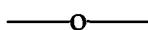
Guadalajara, México, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, de Venezuela; Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de Honduras; Universidad Pedagógica Nacional, de Colombia; Universidad Técnica de Machala, Ecuador; Universidad de Plata Ancha, de Valparaíso. Además, participaron profesores invitados de universidades nacionales estatales y privadas con facultades o escuelas de Pedagogía y estuvieron presentes la Dra. Magaly Robalino, Especialista Regional en Formación Docente, de UNESCO, y el Dr. Juan Casassús, también de UNESCO.

Otro evento importante en el que nos correspondió participar fue el Congreso “Formación Inicial de Docentes en Chile”, realizado el 9 y 19 de Enero de 2003 como culminación del Programa FID, con gran afluencia de ponencistas y asistentes. La Facultad formó parte de la Comisión Central de la organización y de la Comisión Técnica, en este caso para la revisión y selección de 29 ponencias. En este momento, nuestra Facultad está trabajando en diversos aspectos de la segunda versión de dicho Congreso, que se realizará los días 8 y 9 de Enero de 2004.

Debe también destacarse la participación de cinco profesores de la Facultad en la Segunda Convención Nacional de la Pedagogía, organizada por la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, en Valparaíso. Presentaron ponencias los profesores Nolfía Ibáñez, en el rubro Investigación Educativa, y Mario Leyton, en el tema Currículo.

Y en relación con eventos de esta naturaleza, correspondió al que habla participar en el Cuarto Seminario Agenda Proeducación, organizado por la Corporación Nacional de Colegios Particulares —CONACEPA.G.— y el Departamento de Economía de la Universidad de Chile y realizado el 18 de Agosto del presente año. Concurrieron también al Seminario los Decanos de las universidades Católica de Chile, Concepción, Central, la Frontera,

Playa Ancha, Finis Terrae, Mayor, Gabriela Mistral y UMCE. Planteamos allí cinco puntos considerados relevantes para mejorar la Educación Nacional, preparados con aportes de los profesores Teresa Deza, Luis Rubilar y Alfredo Araya: creación de un fondo especial para investigación en Educación; diseño de modelos pedagógicos pertinentes a nuestra realidad, utilizando experiencias extranjeras sólo como antecedentes y no como referentes exclusivos a replicar; consideración de las opiniones participativas permanentes de todos los actores involucrados en el proceso educativo —profesores, estudiantes, padres, especialistas, autoridades—, a fin de detectar las dificultades, las aspiraciones y las soluciones respecto al tema; mejoramiento de las condiciones de trabajo en los establecimientos educacionales; y privilegiar para la Educación una concepción social y humanista, basada en valores, por sobre la concepción de “capital humano”, que coloca lo sustantivo en lo económico y lo adjetivo en lo humano.



En el ámbito institucional, como siempre, la Facultad ha tratado de establecer las mejores relaciones con las autoridades de la Universidad, obteniéndose una fluida comunicación y colaboración en relación con todos los aspectos del hacer académico y administrativo, lo que ha permitido dar solución con mayor rapidez a situaciones que requieren consultas o aprobación de directivos superiores.

En cumplimiento de sus deberes institucionales, hemos asistido permanentemente a las reuniones de Consejo Académico, de Coordinación Central del Proyecto de Formación Inicial Docente, FID; del proceso de Acreditación, de la Junta Calificadora del Personal, y a otras reuniones reglamentarias o

citadas especialmente por las autoridades superiores, dando cuenta al Consejo de Facultad de los temas tratados en cada una de ellas. Además, se ha colaborado en todas las instancias universitarias que lo han requerido. En el mismo sentido de colaboración, quien habla integró la Comisión de Estudio del Reglamento de Calificación del Personal, junto al Señor Contralor Interno, al Jefe de Personal y a los Señores René Martínez y Ramón Gatica.

En el ámbito colaborativo con otras Instituciones, y siendo nuestra Facultad miembro del Consejo Nacional de Decanos de Facultades de Educación, se ha concurrido a las reuniones ordinarias y extraordinarias de dicho organismo, participando activamente en sus debates y actividades, y se ha acompañado al Presidente del Consejo a diferentes reuniones de trabajo con autoridades del Ministerio de Educación.

En efecto, inmediatamente después de entregar la Cuenta Anual del primer año de nuestra gestión en la Facultad, correspondió al que habla asistir a la tercera reunión anual ordinaria del Consejo de Decanos de Facultades de Educación, efectuada en la Universidad Austral los días 21 y 22 de Noviembre de 2002. En ella se dio cuenta de la reunión que habíamos efectuado el 4 de Octubre de 2002 con Eric Goles, Presidente del Consejo Superior de Desarrollo Tecnológico de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, CONICYT, para pedir la creación de un Fondo especial para Investigación en Educación, tema que se trató también con la Ministra de Educación Mariana Aylwin el mismo día. En el Consejo se dio también información sobre los recursos para investigación de FONDECYT en las diferentes especialidades, demostrando el mínimo porcentaje entregado a investigación en Educación, que el año 2001 correspondió a un 1,37% del presupuesto total de que dispone CONICYT. Se analizó además el estado de avance del proceso de autoevaluación de las Universidades que lo

estaban llevando a cabo y se trató la idea de que el Consejo de Decanos constituya una Agencia Acreditadora. La reunión concluyó con una charla sobre transversalidad y convivencia escolar, dictada por René Donoso, Coordinador del Ministerio de Educación el tema.

El 9 de Enero de 2003 correspondió a quien habla asistir, junto a la Directiva del Consejo de Decanos, a una reunión efectuada en nuestra Casa de Estudios con Carmen Montecinos, Coordinadora Nacional Proyecto FID y Carlos Eugenio Beca, Director del Centro de Perfeccionamiento, ambos en representación de la Ministra de Educación, para determinar una tabla de trabajo conjunto. Se acordó trabajar en los siguientes temas: Investigación educacional, Diseño y evaluación de políticas educativas, Desarrollo académico y Formación continua, quedando abierta la posibilidad de otros temas en que se pueda colaborar con el Ministerio.

Acompañando al Presidente del Consejo de Decanos, a Gonzalo Undurraga, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Chile y al Profesor Sergio Arzola, de dicha Facultad, debí también asistir el 8 de Abril a una reunión de trabajo con el Profesor Yves Lenoir, Presidente de la Asociación Mundial de Ciencias de la Educación, a fin de conocer detalles de la preparación del XIV Congreso Mundial de Ciencias de la Educación, que se realizará en la Universidad Católica del 10 al 14 de Mayo de 2004, información que se puso a disposición de los Departamentos Académicos.

En la primera reunión anual ordinaria 2003 del Consejo de Decanos, efectuada en la Universidad de Concepción los días 14 y 15 de Mayo de 2003, dada la presencia de Sergio Bitar, Ministro de Educación, se le presentaron diferentes problemas: necesidad de formación de profesores con mención para el Segundo Ciclo Básico, mayores recursos para investigación educacional, renovación de cuadros

académicos, deficiente compromiso del Estado con el financiamiento de las universidades públicas. Se acordó efectuar una reunión de trabajo con él de un día completo. En otro orden de materias, hubo acuerdo para elaborar un proyecto de Estatuto del Consejo de Decanos, encargado a nuestra Facultad, para posteriormente lograr la personalidad jurídica, con la idea de constituir al Consejo en Agencia Acreditadora.

Con fecha 4 de Junio de 2003, nos correspondió asistir junto al Presidente del Consejo, al Decano de Educación de la Universidad de Concepción y a la Vicedecana de Educación de la Universidad de Antofagasta, a una reunión de trabajo con Cristián Cox, Coordinador de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación; Francisco Rothhammer, Presidente de la Academia de Ciencias del Instituto de Chile y otros dos miembros de dicha Academia, para tratar el tema "Fortalecimiento de la formación de profesores de ciencias en Educación Básica y Media. Y el 3 de Julio, a una reunión de trabajo en el Ministerio de Educación, con expertos extranjeros de las universidades de Harvard, Toronto y Berkeley, designados por el Comité de Educación de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo. Asistieron también Cristián Cox, Decanos de Educación de las universidades de Playa Ancha, Concepción y Atacama y Coordinadores de Proyectos FID de las universidades de Playa Ancha y Católica Cardinal Raúl Silva Henríquez. El objetivo de la reunión fue examinar la denominada Revisión de la Política Educacional Chilena, acción que se realizará durante dos años, a partir del contexto actual.

El 8 de Agosto, correspondió al que habla, junto al Presidente del Consejo y al Decano de Educación de la Universidad de Concepción, ofrecer una conferencia de prensa para dar a conocer un comunicado del Consejo sobre los problemas que aquejan a la Educación nacional.

En Antofagasta, en la sede de la Universidad del Norte, los días 21 y 22 de Agosto, el Secretario de Facultad, asistió a la segunda reunión anual ordinaria del Consejo. En dicha reunión se aprobó la respuesta escrita al Ministro de Educación por su aseveración pública de que, según él, la mala calidad de los profesores es causa de las deficiencias del sistema educativo. Se trató también el problema de la falta de profesores de disciplinas científicas, se aprobó en general el proyecto de Estatutos del Consejo, elaborado por nuestra Facultad, dejándose su revisión detallada para la tercera reunión anual. Se recibió a Abraham Madgenzo y a Cristián Cox, quienes ofrecieron colaboración para la implementación de los nuevos programas para el Primer Ciclo Básico en las cuatro asignaturas fundamentales. Se recibió a la directiva de la Organización del Grupo de Estudiantes de Pedagogía, creado durante el Primer Congreso Nacional de Alumnos de Pedagogía, realizado en la Universidad de Concepción los días 7 y 8 de Agosto, evento en que correspondió un destacado rol a María José Rivero, estudiante de Educación Parvularia de la UMCE, quien, además de ser elegida en la Directiva, planteó reflexiones sobre el Proyecto FID, el sistema de acreditación y los programas de regularización de título.

Finalmente, la tercera reunión ordinaria del Consejo de Decanos se realizó en La Serena los días 19 y 20 de Noviembre. De acuerdo a lo programado, se recibió el informe sobre Formación Pedagógica en las carreras de Educación, encomendado a la Universidad de Los Lagos; se revisó el estado de la investigación en dichas carreras, tema que expuso la Universidad de Concepción, y se estudió la situación de la necesidad de profesores de Educación Básica con menciones, para ejercer en el segundo ciclo. En otro ámbito, se revisó y aprobó el Estatuto y Reglamento Interno del Consejo, elaborado por nuestra Facultad.

Al interior de la Facultad, se han realizado sistemáticamente los Consejos de Facultad, en los que se han tratado diferentes aspectos de relevancia para los Departamentos y la Facultad misma, particularmente analizando y aprobando algunos proyectos importantes que detallaremos más adelante. Me es muy grato destacar el espíritu de trabajo y colaboración de cada uno de los integrantes del Consejo y el positivo ambiente en que se han realizado siempre las reuniones.

Habiendo concluido sus períodos reglamentarios como representantes de los académicos en el Consejo de Facultad los profesores Mireya Gálvez, Germán Rivera y Alfredo Araya, una vez recibida la indicación pertinente de Secretaría General, el 22 de Octubre se efectuó el acto eleccionario correspondiente, resultando reelegidos los profesores Mireya Gálvez y Alfredo Araya en representación de los académicos Asociados y elegido el Profesor Oscar Lennon como representante de los Titulares.

Por su parte, la colaboración y coordinación con los Departamentos ha implicado un permanente intercambio de opiniones y análisis, tanto con los Directores como con profesores y estudiantes.

Con el Programa de Magister en Educación, a pesar de cierto nivel de autonomía que las autoridades superiores han querido darle, se ha establecido una permanente relación, pues dicho Programa tuvo su origen en la Facultad, está legalmente adscrito a ella y seguimos estimando que, tal como se pensó cuando lo creamos, los niveles de Pregrado y Postgrado deben trabajar en conjunto, en colaboración estrecha y enriquecedora para ambas instancias, especialmente considerando que los programas postgraduales deben iniciarse en los Departamentos Académicos, sobre todo si éstos cuentan, como sucede en

nuestro caso, con profesores que están en posesión de Magistraturas o Doctorados; y que deberían diseñarse líneas de investigación comunes y establecerse un mutuo apoyo para una mejor docencia. En el hecho, durante este año, al igual que en años anteriores, se ha colaborado significativamente con la Coordinación del Programa de Magister, especialmente a través de la generosa contribución de gran número de profesores, especialmente del Departamento de Formación Pedagógica —a quienes reiteramos nuestro agradecimiento—, los que han participado en más de cien Exámenes de Grado del Programa durante el presente año. Y de la mayor importancia ha sido la elaboración de un proyecto de Programa de Doctorado, máxima aspiración de toda Universidad. Para este efecto, se trabajó durante un año en la elaboración de un Programa de Doctorado con menciones en Didácticas de diferentes disciplinas, con el propósito de integrar en él a todas las Facultades de nuestra Institución. Participaron en su elaboración, en conjunto con académicos del Programa de Magister, profesores de diferentes Departamentos y el programa fue aceptado en una reunión final con los demás Decanos. Desgraciadamente, cuando ya estaba listo, aprobado por nuestro Consejo de Facultad y puesto a disposición de las autoridades superiores para ser tratado en el Consejo Académico, debimos dejarlo sin efecto por una lamentable situación ajena a nuestra mejor voluntad. Frente a dicha situación, de común acuerdo con el Rector, se decidió reestudiarlo y ponerlo en marcha sólo como Doctorado en Educación, sin menciones en didácticas disciplinarias. En ello han trabajado diversos profesores, especialmente los Doctores Leonora Díaz y Jorge Ochoa. Una vez concluido el estudio, el proyecto fue puesto a consideración y aprobado por el Consejo de Facultad el 17 de Noviembre de 2003. Se envió de inmediato a Secretaría General para que sea revisado por el Consejo Académico.

Estamos ciertos que la realización de este Programa de Doctorado constituirá un hito señero en la historia de nuestra Universidad, por lo que debemos comprometer toda nuestra colaboración para que tenga el éxito que deseamos.

El Programa de Magister, además de sus labores habituales, desarrolló en el mes de Octubre el importante Diplomado “Calidad y Equidad en la Educación”, al que asistieron 18 profesores becados por diferentes países de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, y cuatro profesores chilenos, además de la participación de académicos de nuestra propia Universidad. Dicho Diplomado fue la concreción de un compromiso en tal sentido tomado por el Presidente de la República en Honduras, reunión a la que asistió el Profesor Mario Leyton, Coordinador de Postgrados.

Muy diferente ha sido la relación con el Programa de Educación Técnico-Profesional y Educación de Adultos, adscrito por resolución a la Facultad. Lamentablemente, no ha habido ninguna relación con su Coordinador, salvo cuando nos ha enviado documentos con problemas que afectan a sus alumnos, debiendo nosotros intervenir para solucionarlos. Lamentando este comportamiento, y para evitar eventuales responsabilidades que no nos competen, hemos solicitado al Sr. Rector que elimine de la dependencia de la Facultad a una Coordinación que no ha querido establecer relación alguna con ella.

Respecto de las carreras de Educación Preescolar y Educación Básica en Graneros y de los programas especiales de ambas especialidades en Rancagua, importante ampliación de nuestros Departamentos a la Sexta Región y que ya ha dado sus frutos con los primeros estudiantes egresados y titulados, debemos lamentar también la situación producida respecto de la Coordinación, debido a las atribuciones no sólo administrativas, sino académicas entregadas al Coordinador. Se

hicieron ver por escrito y verbalmente al Rector las dificultades que implica el que un Coordinador, quien quiera que sea la persona que cumpla dicha función, necesaria desde un punto de vista administrativo, pueda también adoptar decisiones académicas que reglamentaria y lógicamente competen a los Directores de Departamento. Esperamos que dicha situación, que ha significado diferentes problemas y que incluso causó dificultades en el proceso de acreditación de carreras, las que debieron subsanarse a petición de la misma CNAP, sea finalmente solucionada.

Respecto de los Departamentos Académicos, podemos destacar la labor realizada no sólo en el proceso de Autoevaluación y visita de Pares Evaluadores, sino también en la elaboración de diferentes e importantes proyectos. Baste recordar, entre otros, el Proyecto de Magister en Educación Parvularia, aprobado a comienzos del presente mes por el Consejo Académico; el ya aprobado Diplomado en Filosofía para niños, del Departamento respectivo; el proyecto para institucionalizar el Laboratorio de Comunicación y Lenguaje, producto del trabajo conjunto de profesoras de los Departamentos de Educación Diferencial y Educación Básica; o el de institucionalización del Centro de Recursos del Departamento de Educación Diferencial. En este ámbito, no ha podido lograrse que se reconozca como un programa la labor que realiza permanentemente la Profesora María Antonieta Mendoza en relación con el tema de género, en el que, los días 9 y 10 de Abril realizó el Cuarto Seminario "Identidades de Género y Nuevos Roles: Hacia la paz en la convivencia", durante el cual se trató el tema de la coeducación e igualdad de condiciones y oportunidades para la mujer y el varón. El Seminario fue inaugurado por el profesor y filósofo mexicano Juan Guillermo Figueroa, que expuso sobre "Sexualidad y salud en la práctica de algunos varones". Participaron delegados de UNESCO, SERNAM y otras universidades.

En relación con la labor de los Departamentos, cabe también destacar diferentes eventos realizados por ellos, como, entre otros, "Formando una cultura docente", de la Unidad de Historia, Política y Economía de la Educación, del Dpto. de Formación Pedagógica, realizado el 13 de Junio, en el que se escuchó la conferencia "La profesionalización docente en instituciones formadoras de profesores y en los profesores del Sistema", dictada por el Profesor Jaime Caiceo, evento complementado con una excelente exposición fotográfica y bibliográfica relacionada con la historia educacional chilena; el interesante Seminario "Origen y evolución de las especies" organizado por la cátedra de Ciencias Naturales del Departamento de Educación Básica, dictado por Dr. Gerald Vyhmeister, y realizado los días 23 y 24 de octubre; el Primer Seminario Nacional de Educación Parvularia, sobre el tema "Evaluación en el contexto de las bases curriculares", realizado por el Departamento de Educación Parvularia el 29 de octubre, con amplia participación de público; la creación del Centro de Apoyo para la Educación Inclusiva de Niños con Discapacidad Visual en Edad Preescolar, relevante logro de la especialidad de Trastornos de la Visión del Departamento de Educación Diferencial, en colaboración con el Fondo Nacional de la Discapacidad, FONADIS, y la Corporación para la integración del deficitario visual, CIDEVI;

El trabajo del Departamento de Religión ha seguido desarrollándose activamente, habiendo inaugurado su Año Académico el 26 de Abril de 2003 en una hermosa ceremonia presidida por el Obispo Juan Díaz, acompañado por numerosos estudiantes del programa. Igualmente, han proseguido normalmente las actividades de los programas para formar Profesores de Educación Básica y Media de Religión Evangélica en Santiago, Iquique y Coronel.

En el ámbito de la Investigación, además de las actividades tradicionales, debemos destacar un hecho altamente significativo. En efecto, el Gobierno Regional de la Región Metropolitana, a través del Intendente, convocó a concurso para financiar proyectos de Estudios y Seminarios de Título sobre temas de importancia para la Región. En la convocatoria para el primer semestre de este año, dos grupos de seminaristas, de los Departamentos de Educación Básica y Educación Diferencial, presentaron sus proyectos, quedando ambos seleccionados, junto a otros dos del Departamento de Historia y Geografía y del Instituto de Entomología, respectivamente. Del mismo modo, en la convocatoria 2003-2004, fueron seleccionados siete proyectos de Seminarios de estudiantes, todos de Departamento de nuestra Facultad: dos del Departamento de Educación Parvularia, dos del Departamento de Educación Básica y tres del Departamento de Educación Diferencial, lo que ciertamente representa un mérito notable de dichos estudiantes, de sus profesores guías y de sus Unidades Académicas, además de ser un aporte importante a la comunidad y al prestigio de la Universidad. Por tal razón, el 18 de Noviembre recién pasado se realizó un emotivo acto de reconocimiento en el Aula Virtual a los alumnos seminaristas y a sus profesores guías que han desarrollado estos proyectos, con asistencia de autoridades, profesores, estudiantes y numeroso público.

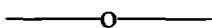
En el ámbito de la Extensión, se ha colaborado a la difusión del pensamiento académico y creatividad de nuestros profesores a través del fomento y colaboración a sus proyectos, especialmente a aquellos que implican un servicio a la comunidad, poniendo así de manifiesto el sentido social de la Universidad. De gran importancia en este rubro han sido las publicaciones antes mencionadas, la participación en diferentes eventos y la colaboración a otras instituciones en distintos ámbitos académicos.

En cuanto a perfeccionamiento, debemos destacar que un número importante de profesores de los Departamentos de la Facultad han asistido a Congresos nacionales e internacionales, han continuado cursando estudios de postgrado, a nivel de Magister y Doctorado, o han alcanzado el grado correspondiente. Ello implica no sólo elevar la calidad académica personal e institucional, sino la esperanza de que se originará el aporte de una importante productividad investigativa y de publicaciones que reflejen la maduración obtenida y justifiquen el esfuerzo, tanto personal como institucional, realizado para la obtención de esos grados. Ciertamente, a mayor nivel académico, mayor es nuestra responsabilidad y obligación de dicho aporte a la Universidad.

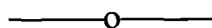
En relación con todas las actividades anteriores, hemos llegado a la conclusión de que debe reestudiarse la reglamentación que determina las funciones que corresponden a cada profesor según su jerarquía y ponerse en práctica una carrera académica real. En este predicamento, la Comisión de Jerarquización de la Facultad no sólo ha desarrollado normalmente la labor que le compete, sino que, considerando las observaciones que se han hecho al Reglamento respectivo durante distintos procesos de jerarquización, acordó revisarlo a fin de hacer una propuesta a las Autoridades Superiores en el sentido de optimización del actualmente existente, estableciendo mayores exigencias y adecuación a lo que debe ser la carrera académica. La Comisión se reunió en varias oportunidades para hacer el estudio pertinente y elaboró un documento con la propuesta de modificaciones y disposiciones reglamentarias más exigentes para la jerarquización en todos los niveles, el que se envió al Rector a fines del año 2002 y que, a falta de respuesta, se ha vuelto a enviar a mediados de Octubre del presente año

Asimismo, hemos reclamado de manera insistente la falta de proporcionalidad en la distribución de recursos económicos y de otra

índole, dadas las diferencias, en algunos casos notables, de cantidades de alumnos, de profesores y de actividad respecto de otras Facultades. Un solo ejemplo basta para avalar nuestra solicitud sobre el particular: el número total de estudiantes ayudantes meritorios para todas las carreras de la Universidad se distribuyó a las Facultades en cuatro partes iguales. Para poder aumentar siquiera en algo la cantidad recibida, carente de toda proporcionalidad, el Consejo de Facultad debió aprobar la renuncia al monto de dinero destinado a pasantías y misiones para agregarlo al destinado a la contratación de ayudantes meritorios, cuyo número, aún así, fue bastante inferior al que efectivamente requieren nuestros Departamentos. Esperamos que esta y otras situaciones inequitativas sean corregidas, considerando los parámetros señalados.



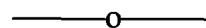
Antes de terminar, además de todo lo anterior, cabe destacar que dos alumnos, uno del Departamento de Educación Diferencial y el otro del Departamento de Educación Básica, fueron los únicos ganadores del Concurso de Movilidad Estudiantil del presente año. Ello les ha permitido estudiar un tiempo en Argentina y Brasil, respectivamente.



Concluido el Proyecto FID y estando por conocerse los resultados del Proceso de Acreditación de Carreras, lo que permitirá tener claridad sobre nuestras actuales fortalezas y debilidades y formular una visión proyectiva, estimamos imprescindible que la Universidad cuente con un proyecto académico que se elabore con los aportes de todos los profesores. Para ese efecto, en la Cuenta Anual del año pasado dimos a conocer algunas ideas sobre el particular, enviadas oportunamente al Rector y al Vicerrector Académico. Todas ellas subrayaban la necesidad de elevados ni-

veles de exigencia y calidad y el más firme compromiso con el deber ser de nuestra Institución: la formación de profesores, su calidad de Universidad Pedagógica.

Reafirmamos hoy dicho compromiso, pues no hay profesión más digna y noble que ésta. Sabemos que implica una gran vocación de servicio y alteridad y una enorme responsabilidad. Y depende de nosotros, de nuestra entrega y nuestro ejemplo, que las nuevas generaciones de profesores puedan asumir con excelencia la formación de los niños y jóvenes de nuestra patria.



Al concluir esta cuenta, haciendo un ferviente llamado a todos para que sigamos trabajando con ahínco en pro de la mejor formación de nuestros alumnos, del propio crecimiento personal y profesional, del de nuestros Departamentos, de nuestra Facultad y de nuestra Universidad, ciertamente la más importante en el concierto de la Educación chilena, cumpla el grato deber de agradecer muy sinceramente el trabajo realizado en el año por cada uno de quienes laboran en nuestra Facultad. Agradezco el tan eficiente desempeño de los Directores y Secretarios Académicos de los Departamentos, que ha hecho posible mejorar cada vez más el alto y reconocido nivel académico de sus respectivas unidades, y la franca, armónica y provechosa relación que nos han permitido establecer, en cuanto Facultad, durante el año. Agradezco a cada profesor su dedicación y compromiso con la formación de nuestros estudiantes y con las iniciativas de los Departamentos y de la Facultad. Agradezco, por cierto profundamente, la labor incesante e imprescindible, con disposición y amabilidad absoluta, de las Secretarias señoras Alicia Verdugo, Lorena Durán, Marcia Tara, Hermosina Salinas, Edith Matus de la Parra, Rosa Polanco, Margarita Díaz, Cristina Larrondo, Magaly Valenzuela, Sonia Torres, María Angélica Arangua, Angelina Cerda,

Elizabeth Reveco, Tamara Gómez y Ana María Martínez. En nuestro caso particular, permítanme subrayar nuestro mejor agradecimiento a las señoras Mónica López y Jovita Díaz, por la inapreciable y eficaz colaboración que nos han brindado en todo momento. Agradezco también a todos y cada uno de los demás funcionarios administrativos y de servicio que nos acompañan día a día en nuestro quehacer, siempre con total disposición y sin cuyo concurso nuestra tarea no sería posible. Agradezco a los estudiantes de nuestra Facultad, razón de ser de nuestra Institución, su compromiso con sus Departamentos, con la Universidad y con su vocación, que les per-

mitirá la hermosa y honda tarea de formar a los hombres del mañana.

Y naturalmente, mi mejor reconocimiento por el apoyo permanente del Secretario de Facultad, con quien, en conjunto y sin escatimar esfuerzos, hemos tratado, en este nuevo año de nuestro mandato, de engrandecer del mejor modo posible a nuestra Facultad, con las acciones y realizaciones cuya segunda cuenta anual cierro con estas palabras.

Muchas gracias.

26 de Noviembre de 2003.